

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RENTACAR DAZA BURGOS & ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy 10 del mes de abril del 2014, siendo las 9:00 am en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Clemencia de Mora y Río Chambira de la Coop. 30 de Julio, bajo la presidencia del señor Miranda Olivo Carlos Iván se reúnen en su totalidad los accionistas de la Compañía los cuales representan \$ 800,00 dólares americanos del capital social. Para tratar la Junta General Ordinaria realizada por el Señor Presidente se entregó a cada uno de los accionistas la siguiente convocatoria que textualmente se transcribe:

Santo Domingo de los Tsáchilas, 25 de marzo del 2014

CONVOCATORIA

De acuerdo a la Ley de Compañías y al estatuto social, se convoca a los señores accionistas de la compañía RENTACAR DAZA BURGOS & ASOCIADOS S.A. a Junta General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril del 2014 a las 9:00 am, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudad de Santo Domingo la calle Clemencia de Mora y Río Chambira de la Coop. 30 de Julio, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Informe del Gerente General.
3. Informe del Comisario.
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.
5. Resolución de la aplicación del destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2013.
6. Designar comisario para el ejercicio económico 2014.
7. Receso de 30 minutos.
8. Redacción, lectura y aprobación del acta.

Nota: Los informes, Estados Financieros, anexos y demás documentos a tratarse en la Junta General Ordinaria, están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía. Y se convoca especial e individualmente al Sr. Monar Vargas Daniel Alfredo comisario de la compañía y a la Sra. Daza Burgos Aida Margarita Gerente General.

Atentamente,



**Miranda Olivo Carlos Ivan
PRESIDENTE**



**Daza Burgos Aida MArgarita
GERENTE GENERAL**

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Preside la sesión su titular, el Sr. Miranda Olivo Carlos Iván en su calidad de PRESIDENTE, y se acuerda por unanimidad nombrar como secretaria de la Junta General Ordinaria y a la Sra. Vera Vergara Nelly María, la misma que estando presente en este acto acepta su nombramiento y a solicitud del Sr. Presidente se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

1. Constatación del Quórum.

Siendo las 9:10 am se procede a realizar la constatación del quórum, el Sr. Presidente solicita al secretario que realice la constatación de los asistentes, comprobándose que se encuentran presente los accionistas que representan el 100% del capital social, los mismos que son los siguientes:

Nombre	Identificación	Acción
● Daza Burgos Aida Margarita	1708990260	694
● Gomez Daza Cinthia Elizabeth	1719918771	24
● Imbaquingo Fuentes Hector Polivio	0400824447	2
● Miranda Alava Franklin Gabriel	1721375234	1
● Monar Monar Edgar Wilfrido	1705045183	1
● Monar Vargas Daniel Alfredo	1713057345	25
● Quichimbo Muñoz Cristian Hernan	1715876650	1
● Toala Zambrano Bernardo Darwin	1717403701	1
● Vega Gonzalez Leonardo Enrique	1103135073	1
● Velez Moran Silvia Amalia	1721455937	25
● Vera Vergara Nelly María	1708913783	25

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta General Ordinaria.

El Presidente se dirige a los accionistas y declara instalada la Junta General Ordinaria.

2. Informe del Gerente General.

Toma la palabra la Sra. Daza Burgos Aida Margarita Gerente General de la Compañía, dando la bienvenida a los compañeros accionistas y da lectura al informe presentado en relación con las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

3. Informe de Comisario.

Inmediatamente por secretaría se da lectura al informe presentado por el comisario el Sr. Monar Vargas Daniel Alfredo sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del período 2013, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta General Ordinaria el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, presentado por el Gerente General. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General, y contestadas las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

5. Resolución de la aplicación del destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2013.

El presidente pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, y manifiesta que durante el período económico no se han realizado actividades que generen un ingreso por lo que da a conocer que no existe una utilidad en el ejercicio económico 2013.

6. Designación comisario para el período 2014.

Para la designación del comisario la Junta procede a deliberar y se mociona que se designe a la Sra. Gomez Daza Cinthia Elizabeth lo que se aprueba unánimemente por los accionistas concurrentes a la junta.

7. Receso de 30 minutos.

8. Redacción, lectura y aprobación del acta.

Luego de haber transcurrido el tiempo de receso y siendo las 11:20 pm, se reinstala la sesión, se da lectura del acta a los asistentes, y todos los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el acta siendo las 12:30 pm, se da por clausurada la Junta General Ordinaria, firmando conjuntamente el Presidente y el Secretario actuante.



Miranda Olivo Carlos Ivan
C.C. No. 0921865846
PRESIDENTE



Vélez Morán Silvia Amalia
C.C. No. 1721455937
SECRETARIA